

## NORMAS QUE REGULAN EL ALOJAMIENTO DE CLIENTES CON PERRO EN LAS CELDAS ABAT MARCET

- Es OBLIGATORIO comunicar la presencia de la mascota en el momento de entrar en la celda.
- Se admite 1 perro por celda, sujeto a un coste por estancia, además de un anticipo como garantía por posibles daños.
- El propietario se hace responsable de su mascota y del comportamiento que tenga, además de los daños que pueda causar, ya sea a terceras personas, en el inmueble o en el mobiliario.
- Es necesario presentar copia del seguro de Responsabilidad Civil obligatorio.
- Todo perro registrado llevará un identificador en la correa que se entregará al formalizar la entrada.
- El perro no puede acceder al Hotel Abat Cisneros, al Albergue Abat Oliba, ni a los demás espacios interiores de Montserrat (a excepción de los perros guía o terapéuticos).
- Es imprescindible llevar siempre la mascota atada fuera de la celda, y obligatoriamente las razas potencialmente peligrosas deben ir con bozal.
- El propietario tiene la obligación de mantener al perro en las debidas condiciones higiénicas y sanitarias.
- Es obligatorio recoger las deposiciones del perro y depositarlas en los contenedores del área.
- No se puede dejar al perro solo en la celda en ningún momento.
- El perro no puede utilizar las camas.
- No está permitido bañar al perro en las duchas ni utilizar las toallas para secarlo.
- No está permitido dar de comer o beber al perro utilizando utensilios del menaje de la celda.
- Al efectuar la salida, será necesario devolver el identificador que se habrá entregado en la entrada. De no hacerlo, se incurrirá en una penalización económica con cargo al anticipo depositado.
- El anticipo será devuelto en un plazo máximo de 4 días desde la salida, y una vez comprobado el correcto estado de la celda.

- 
- Para una buena convivencia agradeceremos que todos los huéspedes que detecten un perro sin identificador o algún propietario incumpliendo las normas establecidas, lo comuniquen en Recepción.
  - La dirección se reserva el derecho a desalojar a los propietarios de mascotas que generen molestias a otros clientes o que no respeten la presente normativa. Igualmente, también se reserva el derecho de readmitirlos en futuras peticiones de alojamiento.